

# La patrimonialización de las fiestas: una construcción política<sup>65</sup>

Laurent Sébastien Fournier

Universidad Côte d'Azur, Nice, France

Laurent.FOURNIER@univ-cotedazur.fr

¿Cómo citar este artículo en Norma APA 7ma Edición? Fournier, L. S. (2025). La patrimonialización de las fiestas: Una construcción política. Pluriversos de la Comunicación, 3(3), 156-170 .Universidad Nacional de Salta.

Recepción: 31/03/2025. Aceptación: 30/06/2025

## Resumen

Este artículo analiza los efectos de la patrimonialización de las fiestas tradicionales en el marco de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO (2003), con foco en América Latina. Se plantea que este proceso constituye una nueva forma de construcción de política global que redefine el significado de las fiestas, institucionalizándolas bajo normas universales. Esta transformación introduce jerarquías culturales y modifica las relaciones entre comunidades, investigadores y Estados.

En esta clave, las fiestas se convierten en objetos regulados, sujetos a normas y criterios universales. Así, en este trabajo se abordan las tensiones entre lo local y lo global, lo tradicional y lo normativo, y se destaca el rol cada vez más activo de los investigadores como expertos en procesos de legitimación cultural.

Finalmente, se propone que las fiestas patrimonializadas funcionan como indicadores de las nuevas configuraciones del poder cultural en escenarios de crisis y globalización. Lejos de ser formas del pasado, estas prácticas festivas se inscriben en un entramado político complejo, lo que invita a repensar críticamente el patrimonio como forma contemporánea de gobierno de las poblaciones.

## Palabras clave

Fiestas, patrimonialización, UNESCO, política, poder.

## Introducción

Desde 2003 la UNESCO elaboró y puso en marcha la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. Dentro del dispositivo global de protección del patrimonio concebido por la Unesco, esta convención completa la Convención de 1972 sobre la protección del patrimonio mundial. La Convención de 2003 ha sido ratificada, hasta el presente, por más de 170 estados-nación.

Desde hace 20 años, 788 elementos culturales fueron inscritos, conduciendo a una toma de conciencia mundial de la riqueza de la diversidad cultural humana. El patrimonio cultural inmaterial, llamado también a veces patrimonio vivo, comprende tradiciones y expresiones orales, formas de arte del espectáculo, prácticas sociales rituales y festivas, conocimientos relativos a la naturaleza y los saberes ligados al artesanado. Promoviendo una ética compartida a escala internacional, la UNESCO quiso proteger prácticas y representaciones culturales transmitidas de generación en generación y procurando a los grupos y a las comunidades un sentimiento de identidad. Si bien los investigadores relevaron diversas dificultades ligadas a la implementación de la convención, como por ejemplo la necesidad para comunidades muy diferentes de someter a dossiers normalizados (Noyes, 2003; Tauschek, 2010) o los riesgos de instrumentalización política de elementos culturales patrimonializados (Bromberger, 2014), el dispositivo creado por la UNESCO constituye una importante avanzada en el reconocimiento oficial de la diversidad cultural humana. El estudio crítico de ese dispositivo patrimonial nuevo abre también un cuestionamiento extenso concerniente a la gestión de las culturas tradicionales y la reconfiguración de las relaciones de poder en un contexto de crisis global. En este artículo, indicamos brevemente las formas de patrimonio cultural inmaterial que han sido reconocidos en América Latina, entonces concentrándonos sobre el caso de las tradiciones festivas discutimos el interés y los límites de una política global de patrimonialización de las fiestas tradicionales.

### ***La política del patrimonio cultural inmaterial en América Latina***

Desde 2003 la UNESCO elaboró y puso en marcha la Convención para la consulta de las listas de la Convención de la UNESCO de 2003 muestra que 106 elementos culturales fueron inscritos para la región “América Latina y el Caribe” (sobre un total de 788 elementos)<sup>65</sup>. Entre estos 106 elementos, al lado de los conocimientos tradicionales diversos, aparecen diferentes géneros musicales o danzados, ritos carnavalescos, fiestas religiosas. Estrechando la mirada sobre América Latina, identificamos por ejemplo la guaranía del Paraguay, el pasillo en Ecuador, el chamamé y el tango en Argentina, los cantos del trabajo del llano colombo-venezola-

**65.** Este texto ha sido traducido por la Dra. Mónica Lacarrieu. Su versión original en francés lleva por título “La patrimonialisation des fêtes: une construction politique”.

**66.** Ver <https://ich.unesco.org/fr/accueil> (consultado el 14 de marzo de 2025).

no, la música vallenato de Colombia y la marimba colombo-ecuatoriana, el baile chino chileno, las músicas y danzas yampara de Bolivia, el frevo, el fandango y la samba de roda brasileros. Entre los ritos carnavalescos distinguimos el bumba-meu-boi de Brasil, el carnaval de El Callao de Venezuela, el carnaval de Negros y Blancos y aquel de Barranquilla en Colombia, o también el carnaval de Oruro en Bolivia. Como fiestas religiosas inscritas en las listas de UNESCO las pinturas vivientes de Colombia, las fiestas de Saint Barthélémy, de San Ignacio, de Tarija y de la Paz en Bolivia, las fiestas de San Juan Bautista en Venezuela, las celebraciones de Noel y la fiesta de la Virgen de Puno en Perú, el Cirio de Belén en Brail, la fiesta de San Francisco de Asís en Colombia.

La lista de estos elementos culturales produce una nueva geografía imaginaria del patrimonio, con sus hitos y sus símbolos. Por supuesto, no se trata de una lista cerrada, sino de un inventario evolutivo y participativo al cual se agregan nuevas formas culturales cada año a voluntad de los procedimientos de inscripción internacionales. Así, la lista conduce a ciertas comunidades a reaccionar y demandar sobre el filo de los años la inscripción de sus propias prácticas. El movimiento de patrimonialización está descrito por los responsables de la convención como un proceso en perpetua evolución, lo que coloca la cuestión general de relaciones entre patrimonio y sociedad, puesto que todas las comunidades no tendrán las mismas voluntades de inscribir elementos de su cultura sobre las listas. Como el patrimonio histórico clásico centrado en la arquitectura y las bellas artes, el patrimonio cultural inmaterial apareció como el resultado de selecciones y de clasificaciones, de elecciones y discusiones estratégicas entre los actores implicados en diferentes niveles de los procesos de patrimonialización (Bortolotto, 2011).

De cara a esta situación, el interés de las investigaciones cualitativas parece evidente, y cada forma festiva patrimonializada debería, idealmente, dar lugar a los estudios monográficos para comprender a la vez los desafíos y los impactos sociales, culturales y económicos de las patrimonializaciones. ¿Por qué ciertas comunidades demandan que sus culturas sean reconocidas por la UNESCO? ¿Cuáles son los efectos locales de las inscripciones de algunos elementos en las listas de la convención? ¿Las representaciones de las culturas locales son modificadas cuando ciertas prácticas son reconocidas por la UNESCO?

Estas cuestiones demandan, para responderlo, de investigaciones dirigidas a la metodología citadas en otros trabajos (Fournier, 2017; Fournier, 2020). Las mismas necesitan implementar una aproximación compleja combinando escala local y escala global, pues el proceso de patrimonialización tiene por resultado un cruce constante de esas dos escalas. Entre lo local y lo global, es el contexto nacional de cada inscripción el que debe analizarse, puesto que la UNESCO se apoya ante todo sobre una organización de los Estados-parte. Es evidente que en función de las políticas culturales que les son propias, cada Estado es soberano para definir las elecciones que le convienen en términos de patrimonialización. Algunas prácticas serán juzgadas más legítimas que otras por ciertas comunidades y tendrán más chances de ser inscritas en las listas de UNESCO.

### ***Consecuencias de la patrimonialización de las fiestas tradicionales***

Sugerimos que en relación al caso de las fiestas tradicionales y de los elementos que las constituyen, la protección y la valorización de las prácticas culturales implícitas en la patrimonialización conduce a la creación de una nueva política internacional de las fiestas. La UNESCO, distinguiendo algunas formas festivas en lugar de otras, lleva a las comunidades a tomar conciencia del valor de las prácticas culturales de las que son depositarios y abre la posibilidad de una gestión política global de las fiestas.

La nueva política internacional de las fiestas propiciada por la UNESCO difiere de las anteriores que se desplegaron, sobre todo, a escalas local y/o nacional. Diferentes estudios de caso muestran que esta nueva política puede a veces beneficiar a las fiestas locales conectándolas a los sectores del turismo y del desarrollo económico. Sin embargo, la protección institucional puede también profundamente alterar el carácter espontáneo de las fiestas, eliminando los rituales que no responden a los criterios de la convención y a veces modificando la estructura local del calendario ritual.

Ya hemos estudiado en otros lugares las consecuencias de la nueva protección y valorización de los rituales y fiestas tradicionales tanto como patrimonio cultural inmaterial por la UNESCO (Fournier, 2011). Sugerimos que la constitución de fiestas locales,

en tanto que recurso cultural mundial, puede ser comprendido como un proceso de politización, pues conduce a las diferentes fiestas a cumplir con requisitos unificados. El proceso puede ser interpretado como un medio de institucionalizar las fiestas. El principal problema que surge es que la protección institucional de las fiestas puede alterar su espontaneidad. Pero también es posible considerar la cuestión desde el punto de vista de la ética profesional, cuando el sistema político que apoya la Convención de la Unesco solicita opiniones expertas al investigador.

Es importante tomar conciencia de las relaciones que existen entre investigación y política e insistir sobre la cuestión del involucramiento del investigador en las políticas patrimoniales. Es necesario también comprender la doble naturaleza -a la vez técnica e ideológica- de los cambios observados durante la entrada de una fiesta tradicional en el sistema de la UNESCO. Es posible a partir de allí, aprehender la patrimonialización como un proceso de politización, enumerando los diferentes criterios que transforman fiestas populares autónomas y espontáneas en elementos culturales reglamentados e institucionales. El análisis antropológico de los procesos de patrimonialización puede finalmente ser comprendido como una crítica del proceso de patrimonialización, susceptible de ser transpuesto a otras categorías del patrimonio cultural.

Con el fin de analizar las relaciones entre fiestas y política, pueden ser privilegiados dos ejes de reflexión. Primero, es pertinente posicionarse como investigador interesado por la evolución de las fiestas locales y sus usos y abusos políticas. Luego, es necesario tener en cuenta que los investigadores, a menudo, son solicitados por los poderes públicos como expertos de la aplicación de la categoría de patrimonio cultural inmaterial. Como podemos imaginar, esta posición es delicada pues, por una parte, el investigador tiene el deber moral de permanecer neutral, independiente de todo poder político. Pero, por otra parte, en tanto que experto, también debe implicarse en la política en el sentido más amplio, para hacer un diagnóstico y ayudar a la toma de decisiones institucionales.

En materia de patrimonio cultural inmaterial, el investigador es a la vez exterior e interior a los hechos que intenta estudiar. Este tipo de dilema ya era conocido en la etnografía de nuestros predecesores cuando ellos hablaban de “observación participante”

(Malinowski, 1922) o de conceptos similares. Y parece en efecto posible, y a la vez productivo, combinar las dos perspectivas, a saber la perspectiva “emic” y la perspectiva “etic”, en la investigación en ciencias sociales.

Combinando esas dos perspectivas, la posición reivindicada es más bien pragmática. De hecho, no parece posible que el investigador escape al mundo social que estudia; su participación en los debates políticos forma parte del método mismo de la investigación. Conviene señalar aquí que la instrumentalización política de la ciencia en general y del folklore en particular no tiene el mismo sentido en un contexto nacional e internacional. En efecto, trabajar en un contexto nacional tiene una influencia mucho más fuerte que trabajar en un contexto internacional. Esto es debido no solo a las orientaciones de las diferentes políticas nacionales, sino también al hecho de que trabajar a escala internacional acrecienta considerablemente la capacidad de dar un paso atrás y comparar las diferentes situaciones nacionales.

Estas observaciones preliminares han llevado a dos conclusiones: 1. Primeramente, sugerimos que la existencia de una arena internacional para discutir la etnografía o las políticas del folklore simplifica en la actualidad el involucramiento en la expertise a nivel nacional. En otras palabras, el investigador es menos vulnerable cuando las instituciones nacionales por las cuales él trabaja como experto deben rendir cuenta a una institución supranacional como la UNESCO. Gracias a ese marco supranacional, los diferentes estados nación tienen menos poder y la experiencia puede devenir comparativa. En tal contexto, el investigador puede devenir experto sin ser totalmente instrumentalizado por el Estado-nación para el que trabaja. 2. En segundo lugar, sugerimos que el estudio de las fiestas y del folklore a nivel internacional es interesante en sí mismo, pues permite aprender mucho sobre las nuevas políticas internacionales de las fiestas. Dos cuestiones diferentes están aquí entrelazadas. La primera concierne a las relaciones entre investigación y política; la segunda, se concentra más sobre las relaciones entre fiestas y política.

Ya hemos respondido a la primera cuestión, sugiriendo que las escalas de trabajo del investigador influencian considerablemente su relación con la política. De nuevo se constata que, cuanto más trabaja el investigador a una escala restringida, mayor es el riesgo de que sus investigaciones sean instrumentalizadas por

la política. Por ejemplo, numerosos etnólogos han constatado que pequeños museos o pequeñas municipalidades desean utilizar sus investigaciones de manera políticamente sesgada. A la inversa, el ámbito de aplicación internacional impide a menudo esa instrumentalización. La dificultad estriba entonces en, por un lado, ceñirse a los datos locales y, por el otro, evitar enredarse en consideraciones demasiado generales. Concerniente a la segunda cuestión, la convención de la UNESCO de 2003 aparece como un excelente ejemplo para evaluar la evolución de las relaciones entre fiestas y política. Proponemos, ahora, concentrarnos en ese punto.

### ***Fiestas y política internacional***

Después de las consecuencias epistemológicas del reconocimiento institucional de las fiestas tradicionales por la UNESCO, conviene insistir sobre algunas características del patrimonio cultural inmaterial y sobre las consecuencias que supone la institucionalización de esta categoría de patrimonio sobre las relaciones entre fiestas y política en el mundo actual. Si la UNESCO es una iniciativa institucional, que sigue una dimensión “descendente” o “top down”, la Convención 2003 ha incitado igualmente a las comunidades deseosas de salvaguardar su patrimonio cultural inmaterial, lo que ha entrañado un efecto “ascendente” o “bottom up” complementario: cada vez mas personas, en la actualidad, buscan reconocer diversos elementos culturales para una inscripción en las listas del patrimonio cultural inmaterial. En los países que ratificaron la Convención, esto implica un lobbying intenso para que esos elementos culturales sean presentados como suficientemente legítimos para figurar en las listas. En los países que todavía no ratificaron la Convención, los esfuerzos de las comunidades son algunas veces orientados hacia esta ratificación.

En realidad, dos niveles pueden ser distinguidos cuando abordamos la implementación de la Convención: el nivel técnico y el nivel ideológico. Estos dos niveles constituyen el nuevo encuadre a través del cual las relaciones entre fiestas y política pueden considerarse en la actualidad. A fin de resumir nuestro pensamiento, nos parece que la noción de patrimonio cultural inmaterial y la Convención de la UNESCO de 2003 marcan el nacimiento de una política internacional de las fiestas, pues crean un nuevo espacio donde las cuestiones ligadas a las fiestas pueden ser debatidas a

la vez por los investigadores, las comunidades y las instituciones políticas.

Esta nueva política internacional utiliza instrumentos adaptados -la asamblea general de la Convención y los comités, las listas, las diferentes comisiones nacionales- para seleccionar elementos culturales específicos susceptibles de representar un patrimonio cultural universal. Como en todo proceso de selección, algunas fiestas existentes son elegidas y se encuentran bajo la mira de la UNESCO, mientras que otros quedan en la sombra. Para responder a los criterios de selección de la UNESCO, las comunidades elaboran estrategias y adaptan sus fiestas a las normas de la institución. Las políticas del patrimonio cultural inmaterial pueden influir profundamente el contenido de diferentes fiestas a través del mundo, lo que constituye una perspectiva a la vez inquietante e interesante para el investigador. Por un lado, existe un riesgo de pérdida de la especificidad y la espontaneidad de las fiestas, las cuales desean adaptarse a las exigencias de la UNESCO; por el otro, el nuevo espacio político en el cual las fiestas que se inscriben estimulan su creatividad y las vuelve más dinámicas y competitivas.

Si admitimos que la política moderna está originalmente ligada a la idea de contrato social, en la perspectiva del filósofo francés Jean-Jacques Rousseau (1762), nos parece entonces posible analizar la patrimonialización contemporánea de las fiestas como un proceso de politización. En el sistema tradicional, el significado de las fiestas tiene su origen en las creencias de las comunidades que las organizan. Pero en el nuevo sistema de la UNESCO, ellas son determinadas por las instituciones externas que establecen una política internacional específica de las fiestas: todas responden a las mismas normas y criterios. Al respecto, la Convención de la UNESCO sobre el patrimonio cultural inmaterial juega el rol de una nueva constitución política aplicada a los elementos culturales, incluidas las fiestas.

A fin de comprender mejor cómo la política interfiere en las fiestas en ese nuevo sistema de la UNESCO, es interesante examinar cómo el patrimonio cultural inmaterial introduce la política en las diferentes fiestas. Hemos enumerado diez criterios diferentes permitiendo comprender la politización de los rituales y de las fiestas tradicionales cuando integran el sistema del patrimonio cultural inmaterial. Primero, nuevos actores aparecen en ese sis-

tema: nuevos especialistas y expertos, nuevos técnicos, nuevos administradores y nuevos intervenientes comienzan a hablar de sus fiestas en nombre de los actores. En lugar de una democracia directa, las fiestas entran en un sistema de democracia representativa. En segundo lugar, una arena internacional con normas unificadas es creada para definir la nueva categoría de patrimonio cultural inmaterial. En tercer lugar, una nueva ética aparece, pues todos los elementos culturales deben corresponder a ideales universales y responder implícitamente a la noción de lo políticamente correcto tal como fue definido por la UNESCO. En cuarto lugar, aparecen nuevas definiciones y normas, nuevos códigos y criterios de acceso a la nueva arena creada por la UNESCO. En quinto lugar, nuevos instrumentos nacen, como ya mencionamos: la asamblea, el comité, las diferentes comisiones nacionales, las listas, etc. En sexto lugar, nuevas estrategias son implementadas para responder a las exigencias de la UNESCO. Como en todo sistema político, los actores buscan acceder a la nueva élite. La competición y la selección entre los diferentes elementos culturales obran de la misma manera que las elecciones en el sistema político tradicional. En séptimo lugar, las minorías y las comunidades tienen un rol que desempeñar, del mismo modo que las naciones, los *lobbies* y los grupos de presión. En octavo lugar, el sistema de la UNESCO refuerza la institucionalización de las fiestas y eleva cuestiones concernientes a las relaciones entre derechos escritos y derechos orales, la propiedad cultural y las cuestiones jurídicas. En noveno lugar, el patrimonio cultural inmaterial es a menudo percibido como útil para el crecimiento económico y al desarrollo local, pues es considerado como un medio para atraer el turismo, estimular el empleo en el sector del patrimonio, etc., lo que lo convierte en una poderosa herramienta de gestión pública a los ojos de los responsables políticos. En décimo lugar, acceder a las listas del patrimonio cultural inmaterial es comparable para convertirse en ciudadano de un nuevo estado denominado UNESCO. En ese nuevo Estado, los elementos culturales son todos iguales pues ellos fueron unificados por el mismo proceso y responden a las mismas exigencias.

Los diez criterios aquí enumerados participan todos del mismo proceso de politización global: integrando el sistema de la UNESCO, las fiestas tradicionales se inscriben en un debate público e institucional mundial, en lugar de seguir siendo puramente consuetudinarios y locales. Mientras que las fiestas tradicionales

eran generalmente definidas por la autonomía, la espontaneidad y el derecho consuetudinario, las nuevas fiestas del patrimonio cultural inmaterial son ahora conectadas en una red densa de instituciones, de reglamentaciones y de contratos. Esta institucionalización es claramente comparable al nacimiento de un nuevo sistema político.

### ***De la patrimonialización a la construcción de las relaciones de poder***

En las secciones que preceden hemos abordado simultáneamente dos cuestiones diferentes. La primera concierne a la relación entre el investigador y la política, y la segunda, la relación entre las fiestas y la política. Estas dos cuestiones están necesariamente ligadas, pues los investigadores son cada vez más solicitados como expertos en organismos y organizaciones políticas locales, nacionales o supranacionales, y participan de la evaluación pública de diferentes fiestas que ellos estudian. Con respecto a la primera cuestión, es importante destacar que la existencia de una arena internacional de discusión sobre el folklore y los rituales, a menudo, libera al investigador de la instrumentalización habitual de sus investigaciones por actores políticos de menor envergadura. Respecto de la segunda cuestión, sin embargo, es imposible ignorar hasta qué punto la existencia de una misma escena internacional ha influenciado profundamente las fiestas y los ritos, que deben ahora responder a un conjunto de criterios precisos para ser reconocidos, y pueden evaluar en consecuencia. Abordar esas dos cuestiones juntas permite comprender que la construcción de una política internacional de las fiestas, bajo la égida de la UNESCO, es también enriquecedora para los investigadores como para los actores de las fiestas en sí mismas.

Ahora, ¿cómo estos debates en evolución sobre el reconocimiento del patrimonio cultural inmaterial pueden esclarecer una reflexión más general sobre las relaciones entre patrimonio y poder en tiempos de crisis? La pandemia de Covid-19 añadió las cuestiones institucionales de las problemáticas humanas. A pesar de las críticas ligadas a su patrimonialización, las fiestas pudieron aparecer desde 2020 como momentos importantes del vivir juntos. Que la crisis sea económica, política o sanitaria, las fiestas pueden desde entonces ser consideradas como espacio-tiempos de resi-

liencia (Godet, 2016), donde el pueblo se encuentra y puede forjar vínculos de naturaleza "infra-política", independientemente de la voluntad de los poderes públicos (Scott, 1990).

Es pues necesario, para comprender bien los temas de nuestro trabajo, de poner en perspectiva múltiples series temporales. La primera concierne a la lenta evolución de las fiestas tradicionales en contexto de globalización, con toda la complejidad de los cambios inducidos por su modernización. Esta serie temporal lleva a constatar adaptaciones y el mantenimiento o la revitalización de algunas fiestas antiguas que han continuado existiendo en un mundo globalizado, a pesar de los cambios de sentidos y de contextos encontrados por las comunidades (Boissevain, 1992). Así, las diversas fiestas religiosas y los rituales carnavalescos que mencionamos al comienzo de este artículo conocieron al principio, evoluciones ligadas al cambio gradual de su contexto de realización. La perspectiva etno-histórica permite visitar las continuidades o las rupturas entre las ediciones antiguas de esas fiestas y sus actualizaciones más recientes. El estudio de los programas, pero también los relatos recolectados conciernen a la memoria de los ancianos participantes, arroja luz sobre este punto. Los movimientos de urbanización, de industrialización y de modernización cultural han hecho evolucionar el sentido de los rituales festivos, lo que nos obliga a considerarlos desde un punto de vista diacrónico.

La segunda serie temporal debe tomar en consideración el trabajo de patrimonialización, y las transformaciones que induce en las representaciones y en las memorias colectivas. Exposiciones en el museo, folklorizadas, transformadas en espectáculos, documentadas en la perspectiva de una inscripción en las listas de la UNESCO, las fiestas tradicionales y los rituales carnavalescos de los cuales hablamos accedieron a un espacio mediático que amerita en sí todo nuestro interés. El nuevo estado patrimonial de esas fiestas condujo a formular una serie de críticas sobre su inclusión en un nuevo sistema de reconocimiento y de valorización orquestada por la UNESCO. Pero estas transformaciones no impiden la transmisión y la continuación de las prácticas festivas tradicionales a pesar de la modificación de sus significaciones culturales.

La tercera serie temporal está fundada en el tiempo corto, en la actualidad inmediata, y debe tomar en cuenta los efectos de rup-

tura mas recientes. Para el corpus de las fiestas tradicionales que aquí se cubren, la pandemia mundial de Covid-19 fue reveladora en tanto crisis sanitaria mayor. De una manera, a menudo, brutal, constatando la desaparición de las fiestas, las comunidades han tomado repentinamente conciencia de su importancia. Pero en otros casos, la crisis puede ser política, ecológica o económica, en el caso de las guerras, de las catástrofes naturales o de los mayores problemas financieros encontrados por los Estados-nación. A la luz de estos acontecimientos actuales, las críticas concernientes a la patrimonialización de las fiestas tradicionales aparecen más bien limitadas, pues las mismas no tienen en cuenta posibilidades de empowerment bien reales ligadas a la práctica colectiva de los rituales festivos. Parece así que los contextos de crisis llevan a reorganizar en profundidad las relaciones con el poder y la política.

### ***Construcciones y reconfiguraciones de la política***

La perspectiva diacrónica, toma en consideración diversas escalas temporales y si integra los efectos de ruptura a corto plazo, es por lo tanto insuficiente para analizar lo que está en juego en los procesos actuales de patrimonialización de las culturas tradicionales. Para dar explicaciones antropológicas mas convincentes de esos procesos, aun es necesario prestar atención a la estructura del poder, y esta estructura es variable según los Estados-nación comprometidos con el movimiento global de patrimonialización. En una obra importante, antropólogos y juristas alemanes (Bendix et al., 2012) compararon diferentes estudios de caso y descubrieron que las respuestas dadas por muchos de los Estados-parte de la Convención de la UNESCO a los procesos de construcción del patrimonio diferían radicalmente en función de su organización interna. Así, las diferencias son notablemente aparecidos entre países organizados según el modelo federalista (Alemania, Suiza) y países mas centralizados (Francia).

En efecto, la constitución de los inventarios nacionales del patrimonio cultural inmaterial no es la misma en función de las representaciones locales del poder y de la política. En un país federalista, las comunidades regionales tendrán mas chances de ser escuchadas y el Estado federal tendrá muy poca influencia en las elecciones efectuadas a escala local. A la inversa, en un país centralizado, las instancias y los órganos de decisión nacionales dominarán sobre las comunidades regionales. En Francia, por ejem-

plo, la noción misma de comunidad está ausente en el derecho constitucional, lo que hace difícil el reconocimiento de las culturas comunitarias y de las identidades regionales por parte del Estado. A escala de un continente como América Latina, donde casi todos los países ratificaron la Convención, parece necesario distinguir los diferentes régímenes políticas para comprender las lógicas nacionales que condicionan las respuestas al proceso global de patrimonialización propuesta por la UNESCO. Y más allá de las diferencias estructurales entre países federalistas y países centralizados, también convendría tomar en cuenta, ciertamente, las opciones más liberales o más autoritarias de los diferentes gobiernos, y el peso relativo de las diferentes comunidades indígenas en los países considerados.

A este respecto, es imposible aquí evocar el caso de la canción popular “El cóndor pasa”, caso estudiado extensamente por Valdimar Hafstein (2018) y que se volvió una parábola de los problemas ligados a la globalización del patrimonio. Este investigador coloca la cuestión de la patrimonialización principalmente bajo el ángulo de la propiedad intelectual. Él retrata finamente la historia de la apropiación cultural de un tema musical indígena de los Andes, pasó a formar parte del folklore nacional boliviano a finales del siglo XIX, inicialmente bajo la forma de una “zarzuela” representada en el teatro de La Paz, recuperado por la música pop mundial durante la segunda mitad del siglo XX como “canto peruano”, convertido en un éxito mundial gracias al grupo americano Simon and Garfunkel, y finalmente reclamado por el gobierno boliviano en una carta de 1973 donde fue violentamente denunciada la comercialización abusiva y la exportación de los cantos y danzas que socavan las culturas tradicionales.

En los relatos fundadores de la UNESCO, el reclamo de la República de Bolivia concerniente a la protección de las culturas tradicionales ocupa un lugar importante atrayendo la atención mundial sobre los procesos de exportación, de robo de identidad, de usurpación y de depredación de los cuales las comunidades indígenas son regularmente víctimas. Pero Hafstein muestra de qué manera el mismo poder dictatorial boliviano había contribuido en la instrumentalización de las culturas indígenas de su territorio por una ley de 1968 declarando propiedad del Estado toda creación musical producida por grupos folklóricos populares, por campesinos o por compositores no identificados. Así, el juego de entrelazamiento de escalas que hemos estado hablando anteriormente,

entre políticas nacionales y procesos globales de patrimonialización, es particularmente importante analizar para comprender mejor cómo el patrimonio puede servir de influencia para gobernar las comunidades locales y hablar en su nombre. A través de este ejemplo, los procesos de patrimonialización aparecen, una vez mas, íntimamente ligados a la estructura misma de la política.

De manera sintética y conclusiva, el patrimonio cultural inmaterial parece inextricablemente ligado al poder político, en América Latina como en otros lugares. El estado de las discusiones en ese ámbito atestigua la continuidad entre los procesos de construcción de los Estados-nación bien estudiados por los historiadores y los antropólogos (Hobsbawm y Ranger 1983; Anderson 1983), y los procesos actuales de construcción global del patrimonio organizados por la UNESCO. Focalizar la atención sobre una categoría precisa de patrimonio, las fiestas tradicionales y los elementos que los constituyen, permite identificar una política explícita de valorización de la diversidad cultural mundial que se expresa desde 2003, posee sus propios instrumentos, pero también sus criterios de selección, sus estrategias y sus efectos. Esta política que se aplica a escala planetaria siendo variable en función de los contextos nacionales, lleva a los actores y los organizadores de las fiestas a integrar un régimen jurídico nuevo, contractual mas que consuetudinario. La institucionalización del patrimonio nos invita en consecuencia, a prestar una atención particular a las reconfiguraciones políticas que actualmente determinan, cada vez mas, la gestión de riquezas culturales tradicionales.

### **Bibliografía**

- Anderson, Benedict (1983). *Imagined Communities*, London, Verso.
- Bendix, Regina F., Aditya Eggert and Arnika Peselmann (Eds.) (2012). *Heritage Regimes and the State*, Universitätsverlag Göttingen.
- Boissevain, Jeremy (Ed.) (1992). *Revitalizing European Rituals*, London and New York: Routledge.
- Bortolotto, Chiara (dir.) (2011). *Le patrimoine culturel immatériel, enjeux d'une nouvelle catégorie*, Paris, Editions de la Maison des Sciences de l'Homme.

- Bromberger, Christian (2014). « Le patrimoine immatériel, de l'ambiguïté à l'overdose », *L'Homme* n°209, pp. 143-151.
- Fournier, Laurent Sébastien (2011). « La Tarasque métamorphosée », in Chiara Bortolotto (dir.), *Le patrimoine culturel immatériel. Enjeux d'une nouvelle catégorie*, Paris, Editions de la Maison des Sciences de l'Homme, pp. 149-166.
- Fournier, Laurent Sébastien (2017). « L'expérience de l'inventaire, une opportunité pour la recherche anthropologique », *In Situ* n°33 (en ligne : <https://doi.org/10.4000/insitu.15465>).
- Fournier, Laurent Sébastien (2020). « Performing identities and Communicating ICH : from local to international strategies » in Ullrich Kockel, Cristina Clopot, Baiba Tjarve and Mairéad Nic Craith (Eds.), *Heritage and Festivals in Europe. Performing Strategies*, London & New York, Routledge, pp. 95-109.
- Godet, Aurélie (2016). « Resilient City ? The Double Face of the 2006 Mardi Gras Celebrations in New Orleans », *E-Rea*, 14 : 1, décembre 2016.
- Hafstein, Valdimar (2018). *Making Intangible Heritage. El Condor Pasa and Other Stories from UNESCO*, Bloomington, Indiana University Press.
- Hobsbawm, Eric and Terence Ranger (Eds.) (1983). *The Invention of Tradition*, Cambridge University Press.
- Malinowski, Bronislaw ([1963] 1922). *Les argonautes du Pacifique occidental*, Paris, Tel-Gallimard.
- Noyes Dorothy (2003). *Fire in the Placa. Catalan Festival Politics after Franco*, Philadelphia, University of Pennsylvania Press.
- Rousseau, Jean-Jacques (1762). *Du contrat social*, Amsterdam, Chez Marc Michel Rey.
- Scott, James C. (1990). *Domination and the Arts of Resistance: Hidden Transcripts*, Yale University Press.
- Tauschek, Markus (2010). *Wertschöpfung aus der Tradition. Der Karneval von Binche und die Konstituierung kulturellen Erbes*, Berlin, LIT Verlag Münster.